



ACTA DE DEVOLUCIÓN

Ley 21.801

Fecha	Día	Mes	Año

Tras haber sido notificado(a) a través de citación formal por el colegio a raíz de una situación de retención de dispositivo móvil, en Arica, comparece

Nombre	RUT

apoderado(a) titular de

Nombre	RUT	Curso

- I. Tomo conocimiento de que la retención se fundó en una Falta al RICE, siendo consciente que las faltas comprometen la convivencia escolar y, en algunos casos, la seguridad de terceros.
- II. Reconozco el *Interés Superior del Niño* como principio rector que obliga al colegio a investigar el cese de conductas vejatorias (ciberacoso, difusión de material privado).
- III. Se me ha informado que:
 - a. Tengo derecho a no autorizar esta revisión, asumiendo que el colegio resolverá el proceso disciplinario con los antecedentes disponibles o derivará el caso a la justicia si existe sospecha de delito.
 - b. Si durante el acto de revisión se evidencia contenido que constituya un delito (Art. 175 Código Procesal Penal), el dispositivo será entregado a la autoridad policial correspondiente en un plazo no superior a 24 horas.

	Autorizo de forma voluntaria al Encargado de Convivencia Escolar para que, en mi presencia, se proceda a la revisión de los archivos específicos (fotografías, videos, chats o audios) que originaron la medida
	Rechazo la revisión del dispositivo

Realizada la revisión (o habiéndose declinado la misma), recibo el dispositivo móvil antes identificado a mi entera satisfacción y en el mismo estado descrito en el **Formulario Folio** ____, no teniendo reclamo posterior que formular respecto a la custodia o la integridad del bien.

Firma Director / Ministro de Fe		Firma Apoderado Titular o constancia de derivación a entidad externa	
Nombre		Nombre	
C.I.		C.I.	